



Vallenar, 14 FEB 2024

Decreto Exento N° 00638



Vistos:

- 1) Instrucciones de Contraloría General de Republica
- 2) Presupuesto para compra de 171 sacos de "alimentos para perros adultos" del refugio Canino Dalco Huari.
- 3) Memo N°135 de fecha 06 de febrero de 2024.
- 4) Certificado de disponibilidad presupuestaria N.º 429 de fecha 07 de febrero 2024, de DAF.
- 5) La necesidad de contar con los servicios dirigidos a los habitantes de la comuna.
- 6) Decreto exento N°1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del sr. Alcalde".
- 7) Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1º Apruébese Presupuesto para compra de 171 sacos de alimento para perros adultos del Refugio Canino Dalco Huari y los perros que viven en los diferentes recintos municipales.

Imputación	Denominación	Montos	Área de Gestión
215.22.01.002.000.000	Alimento para animales	\$6.500.000.-	2-24-24
	Total	\$6.500.000.-	

2º Costo total para la compra de sacos de alimentos para perros adultos \$6.500.000.- Impuesto Incluido.

3º Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados al ítem indicado en el cuadro presupuestario.

4º Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


EDUARDO PERALTA FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:




VICTOR ESCUDERO FAILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
 - Oficina de Transparencia
 - Archivo/Of. Partes
- YBC/PCQ/Igms



I. Municipalidad
de Vallenar

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto



DAF-C00429-2024

CERTIFICADO N.º _____

Teresa Lucía Illanes Morales, Directora de Administración y Finanzas (S), de La Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 135 de fecha 06 de febrero de 2024, por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, existe disponibilidad presupuestaria para "Sacos de Alimentos, para perros Adultos de 25 KG", para los Canes del refugio canino Dalco Huari, canes comunitarios del edificio Nicolas Naranjo, ramadas y Talleres Municipales, por un monto total de \$ 6.500.000 (Seis millones quinientos mil pesos) Impuesto Incluido

Dicho valor será imputado a la cuenta 215.22.01.002.000.000 "Para animales", Área de gestión 2-24-24 del presupuesto municipal 2024.

PHPH /tane



Firma Electrónica Avanzada
Teresa Lucía Illanes Morales
Directora (S) Dirección de
Administración y Finanzas
Fecha: 07/02/2024 17:08:53 -0300

VALLENAR, 07/02/2024

Vallenar



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO**

MEMO : 135
ANT :
MAT. : Solicita Disponibilidad
Presupuestaria.

Vallenar, 06 de febrero 2024

DE: DIRECTOR (S) MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

A: ADMINISTRACION Y FINANZAS /

Me permito saludar y a la vez solicitar disponibilidad presupuestaria por un monto de \$9.000.000.- impuesto incluido, el cual será utilizado en la licitación de 215 sacos de alimentos para perros adultos, de 25 kg, sabor carne, utilizados en la alimentación de los canes del Refugio Canino Dalco Huari, así como también para los canes comunitarios del edificio Nicolás Naranjo, ramadas y talleres municipales.

Saluda atentamente a usted



FELIPE IRRIGOYEN ARAYA
DIRECTOR (S) MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO



PROGRAMA DE ALIMENTACIÓ REFUGIO CANINO DALCO HUARI 2024

vidad	Descripción	Elementos	Desarrollo Actividades
<p>entación de perros Refugio Canino o Huari y recintos icipales para los es de marzo, abril, o, junio y julio.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Este alimento permite mantener nutridos a todos los perros del refugio canino y además los perros comunitarios de los diferentes recintos municipales indicados en el memo.	<ul style="list-style-type: none">• 215 sacos de alimentos para canes sabor carne de 25 kg cada uno.	<ul style="list-style-type: none">• Se ocupara aproximadamente un saco a diario en el refugio canino para la alimentación requerida por estos animales.• Se entregara: saco mensual para edificio Nicolás Naranjo, un saco mensual para Ramadas y dos sacos mensuales para Talleres municipales.